PROCESO	VERBAL – SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA
DEMANDANTE	INTERCONEXION ELECTRICO – ISA S.A. E.S.P.
DEMANDADOS	ATAGISA LIMITADA – EN LIQUIDACION
RADICADO	050013103**009**-2020-00079-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Medellín, seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023)

El apoderado de la parte demandada manifiesta que, con ocasión a una actividad escolar de su hija, la cual califica de trascendencia familiar; se reprograme la audiencia prevista para el 9 de junio de 2023 a las 9:00 a.m.

Junto a la petición, se allegó certificación de la institución académica, acreditando la realización de la celebración del día del padre, el 9 de junio de 2023 a las 8:30 a.m.

Para el Despacho, el abogado se encuentra amparado por **una justa causa**, por lo cual, se fija como nueva fecha para llevar a cabo sustentación del dictamen el día, **31 de julio de 2023 a las 2 pm.**

Se advierte a ambos extremos del litigio, que no habrá lugar a más aplazamientos.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cff15bc30db0c6292c308f7bc974c5ed5cfe1de7a4957d12c0d37462e5f1179**

Documento generado en 06/06/2023 03:36:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica